ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RESOLCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al primer día del mes de abril del 2016, a las 12h00 horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 409 solar 3, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Resolcorp S.A., con el objeto de conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2015, los mismos que presentan Activos por USD $ 916.629,81, Pasivos por USD $ 709.708,95 y Patrimonio por USD $ 206.920,86; siendo la Utilidad del Ejercicio de USD $ 5.180,51.

La señora Secretaria procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	**ACCIONES**	**VALOR NOMINAL**
Ing. Juana Sandoval de Arellano	1.499.999	US$59.999.96
CPA. José Victor Arellano Betancourt	1	0.04
TOTAL	1.500.000	US$60.000.00

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida AD-HOC por el CPA. José Víctor Arellano Betancourt, actuando como secretaria la Ing. Juana Sandoval de Arellano. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

UNICO PUNTO DEL ORDENDEL DÍA: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESOLCORP S.A. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015. La Junta General, expone que se aprueben dichos Estados Financieros, y luego deliberar resuelve por unanimidad de votos:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS DE RESOLCORP S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: CPA JOSE VICTOR ARELLANO BETANCOURT – PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- FIRMADO: ING. JUANA SANDOVAL DE ARELLANO – SECRETARIA. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas. Lo cual certifico.

Ing. Juana Sandoval de Arellano
SECRETARIA DE LA JUNTA